

Fecha: 08-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Noticia general
Título: **EE.UU. aumenta presión contra Cuba con sanciones a conglomerado militar y a minera**

Pág.: 5
Cm2: 273,7
VPE: \$ 3.595.676

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Tras orden ejecutiva de Donald Trump:

EE.UU. aumenta presión contra Cuba con sanciones a conglomerado militar y a minera

Gaesa controla el 40% de la economía de la isla. La minera canadiense Sherritt puso fin a sus operaciones.

FRANCE PRESSE

El conglomerado de las Fuerzas Armadas cubanas, Gaesa, que controla cerca del 40% de la economía de Cuba, y la minera canadiense Sherritt, se convirtieron ayer en las primeras empresas sancionadas bajo una reciente orden ejecutiva de Donald Trump.

El 1 de mayo, el Presidente estadounidense firmó una orden ejecutiva que endurece las sanciones contra Cuba afirmando que la isla comunista, situada a 150 km de Florida, continúa representando "una amenaza extraordinaria" para la seguridad nacional.

En virtud de esa orden, el secretario de Estado, Marco Rubio, anunció ayer nuevas sanciones a entidades económicas clave en Cuba, entre ellas una empresa mixta entre la minera canadiense Sherritt y el Estado cubano.

Esa compañía "ha explotado los recursos naturales de Cuba para beneficiar al régimen a expensas del pueblo cubano" y "lucra con activos que fueron originalmente expropiados por el régimen cubano a personas y empresas estadounidenses", declaró Rubio, un cubanoestadounidense crítico con



SE ESTIMA QUE Gaesa tenía US\$18.000 millones en activos a comienzos de 2024. En la foto, su sede en La Habana.

el gobierno de La Habana.

Sherritt extraía níquel y cobalto en la mina de Moa, situada en la provincia de Holguín (noreste). Participa desde la década de 1990 en la empresa mixta Moa Nickel S.A. junto con el Estado cubano.

Sherritt anunció la suspensión inmediata de su participación en empresas mixtas en la isla y la repatriación de sus empleados. Esas

sanciones "alteran de forma sustancial la capacidad" de Sherritt para continuar sus negocios en Cuba y "podrían tener como resultado que proveedores financieros u otros proveedores no puedan o no estén dispuestos a seguir apoyando las operaciones u otras actividades comerciales" de la empresa, señaló la minera.

A mediados de febrero, Sherritt

“Con las medidas adicionales de castigo colectivo anunciadas contra Cuba, el gobierno de EE.UU. confirma su intención genocida contra la nación cubana”.

BRUNO RODRÍGUEZ
CANCILLER CUBANO

ya había anunciado la suspensión de sus operaciones en Cuba debido al bloqueo de combustible impuesto por EE.UU. a la isla, bajo embargo de Washington desde 1962 y sumida hoy en una profunda crisis económica.

Las nuevas sanciones apuntan también a los bancos extranjeros que colaboran con el gobierno cubano, así como a individuos y entidades involucrados en los sectores energético y minero.

Rubio también anunció nuevas sanciones contra Gaesa, que controla sectores clave de la economía del país y que ya estaba sometida a medidas punitivas. Ahora inclu-

yen también a su presidenta, la general de Brigada de las Fuerzas Armadas, Ania Guillermina Lastres Morera, nombrada al frente del conglomerado en 2022.

"(Gaesa) está diseñada para generar ingresos no para el pueblo cubano, sino únicamente en beneficio de su élite corrupta", declaró Rubio, tras advertir que "pueden esperarse nuevas medidas punitivas en los próximos días".

Asimismo, precisó que las medidas incluyen el bloqueo de bienes, la congelación de activos en EE.UU. y la prohibición de realizar transacciones con empresas o ciudadanos estadounidenses.

"Con las medidas adicionales de castigo colectivo anunciadas hoy contra Cuba, el gobierno de EE.UU. confirma su intención genocida contra la nación cubana y despeja toda duda sobre la falsedad de sus pretextos para agredir a nuestro país", dijo el canciller cubano Bruno Rodríguez, quien acusó que Rubio "diseña y promueve" acciones "a partir de su agenda personal", que "están claramente dirigidas a causar el mayor daño posible" a los cubanos.